

# RESCATEMOS JUNTOS AL MEJOR CAFÉ ESPECIAL DEL MUNDO

Propuesta de las cooperativas agrarias cafetaleras  
de la Amazonía de Puno.



**Elaboración**

Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia -CECOVASA-  
Cooperativa Agraria Cafetalera San Juan del Oro Ltda.

**Edición**

Wildlife Conservation Society - WCS

**Fotografía**

Daniel Silva / WCS

**Impresión**

NegraPata SAC

Primera edición / 500 ejemplares  
Impreso en Perú / Noviembre del 2016

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Gordon Betty Moore Foundation (GBMF). La publicación se realizó como parte del trabajo del Consorcio Loreto y Manu Tambopata, conformado por Wildlife Conservation Society (WCS), la Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA) y el Fondo de la Américas (FONDAM), en el marco de la iniciativa para la Conservación en la Amazonía Andina (ICAA) de USAID. Las opiniones aquí expresadas son las de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de GBMF, SPDA, FONDAM, USAID, ni el gobierno de los Estados Unidos.

04

**INTRODUCCIÓN**

08

**CONTEXTO ACTUAL**

13

**PROBLEMAS DEL DIAGNÓSTICO Y SUS  
CONSECUENCIAS ESTRATÉGICAS**

15

**LA ESTRATEGIA DE MEDIANO PLAZO  
PARA EL DESARROLLO CAFETALERO**

18

**EL DIAGNÓSTICO**

23

**PROPUESTA**

27

**REGLAS DE JUEGO**

29

**CONCLUSIÓN**

## INTRODUCCIÓN



**E**l café es el principal producto de agroexportación del Perú. El valor FOB de las exportaciones peruanas de café fluctúa alrededor de los US\$ 1,000 millones anuales, habiendo superado los US\$ 1,580 millones en 2011. El café orgánico es nuestro principal producto agroecológico; base de la economía familiar de miles de pequeños agricultores. Su prestigio internacional ha crecido desde fines del siglo pasado, debido a un incesante mejoramiento de la calidad del café y a la creciente exportación de cafés especiales.

El Perú es actualmente el segundo mayor exportador de café orgánico del mundo; y el principal exportador de cafés especiales Fair Trade (Comercio Justo) a los Estados Unidos. De acuerdo con la Junta Nacional del Café (JNC), el 35% de la superficie cafetalera del Perú está dedicada a cafés especiales. En la región Puno, esa cifra alcanza el 85%.

**Se llama cafés especiales a aquellos producidos en espacios geográficos con suelos y microclimas particulares; a partir de variedades de cafeto seleccionadas por los productores durante largos años de aprendizaje y adaptación; bajo prácticas cuidadosas de cultivo, cosecha, beneficio y transporte, amigables con el medio ambiente.**

Esa cadena de eventos favorables, donde es crucial la conjugación de condiciones naturales y el ingenio de los propios productores, otorga a los granos de café características únicas que se transforman, en la taza final, en perfiles de aroma y de sabor inconfundibles y altamente apreciados. Un café especial es como un vino de alta gama, que sorprende y deleita al mismo tiempo. Por ello, los cafés especiales alcanzan precios privilegiados.

Hace 55 años, en la remota y poco conocida selva del departamento de Puno, aguas arriba del actual Parque Nacional Bahuaja-Sonene, un grupo pionero de agricultores aymaras y quechuas conformaron la Cooperativa San Juan del Oro, la primera cooperativa cafetalera del Perú. Nueve años más tarde, cinco cooperativas establecieron la Central de Cooperativas Agrarias Cafetaleras de los Valles de Sandia (CECOVASA), para acopiar y comercializar su producto sin intermediarios. Acabando

el siglo, los cafetaleros de Sandia establecieron alianzas estratégicas con organizaciones interesadas en el desarrollo sostenible de la zona de influencia del área natural protegida, y decidieron apostar por el café orgánico bajo sombra. Entonces, descubrieron que podían producir cafés extraordinarios. El año 2003, lograron exportar su primer millón de dólares de café orgánico certificado. El año 2005, CECOVASA obtuvo por primera vez el premio nacional a cafés de calidad. El 2009, empezó a exportar cafés especiales. Solo un año después, la Specialty Coffee Association of America declaró al café producido por productores del sector Bajo Tunquimayo como el mejor café especial del mundo. De manera tan súbita como efímera, el café Tunki y los cafetaleros de Puno fueron nacionalmente famosos, pues habían puesto en alto el nombre del Perú, como país productor del mejor café del Mundo. Luego, volvieron a ser olvidados. Sin embargo, el mismo 2010 y el año siguiente, CECOVASA obtuvo el primer puesto en el concurso internacional de cafés de calidad de la Rainforest Alliance. A 2015, los caficultores de la selva de Puno han sido siete veces campeones nacionales de cafés de calidad, y siempre quedan en primeros puestos en los concursos internacionales. Dichas distinciones condujeron a que CECOVASA fuera acreditada este año como operador del Centro de Innovación Productiva y Transferencia Tecnológica de Café y cultivos asociados (CITE CAFÉ). En otras palabras, en el Perú, el principal referente para la producción de cafés de calidad no es una marca corporativa ni una universidad, sino una empresa cooperativa solidaria formada por pequeños agricultores aymaras y quechuas.

En Puno, desde 1932, el cultivo del café ha dado empleo digno, ha propiciado la paz social y ha abierto oportunidades para nuestros hijos. Desde 1959, cuando los cafetaleros empezamos a organizarnos, ha promovido la educación, la salud y la presencia del Estado en zonas de frontera.

**Hoy, sin embargo, las más de siete mil familias de caficultores de la selva de Puno y sus nueve cooperativas enfrentan un conjunto de infortunios que podrían conducir a la desaparición de uno de los mejores logros agrarios del Perú moderno; una fuente de orgullo que proviene de décadas de esfuerzo extraordinario.**

En Tunkimayo, la profunda quebrada de donde proviene el café Tunki, solo continúan cultivando café seis de sesenta productores originales. La productividad declina cada año y su descenso se precipitó a partir de 2012, debido a la roya amarilla del café, que afecta al país entero. Las bienintencionadas medidas adoptadas por el Gobierno 2011-2016 para enfrentar la crisis del café no fueron adecuadamente coordinadas con los agricultores. Por lo tanto, han resultado insuficientes o contraproducentes para recuperar la producción y rescatar los cafés de calidad.

**Este documento, que refleja el consenso de las nueve cooperativas de los valles de Sandia, no es una súplica, sino la propuesta firme y consensuada de la gente del campo; para salvar, en alianza con nuestros gobernantes, un bien precioso para el Perú que nosotros hemos creado.**

\* \* \*

## CONTEXTO ACTUAL



**A**nte la peste de roya amarilla desatada a partir de 2012, el Estado y el gremio cafetalero han respondido de múltiples maneras. Destacan las siguientes iniciativas públicas:

1. La Ley 30015, promulgada el 4 de mayo de 2013. En ella, se facultó al MINAGRI para realizar modificaciones presupuestales que permitieran combatir a la roya.
2. El Decreto Supremo 048-2013-PCM, que declaró en emergencia las zonas cafetaleras de los departamentos de Amazonas, Ayacucho, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, San Martín, Ucayali y Piura, incluyendo el VRAEM. Emergencia extendida durante 60 días, mediante el DS 064-2014-PCM. Al amparo del estado de emergencia, se aprobó el Plan de Acción Rápida contra la Roya Amarilla del Cafeto (Resolución Directoral 0049-2014-MINAGRI-SENASA-DSV), ejecutado de octubre a diciembre de 2014 y luego ampliado hasta marzo de 2015 (RD 0064-2014-MINAGRI-SENASA-DSV). Este plan buscó reducir la infestación mediante la aplicación de fungicidas, y contaba inicialmente con un presupuesto de S/25 millones, pero acabó ejecutando 30 millones de soles.
3. El Plan Nacional de Acción de Reducción de la Incidencia y Severidad de la “Roya Amarilla del Cafeto” *Hemileia vastatrix* en el Perú - Plan Nacional contra la Roya Amarilla (Resolución Ministerial 0196-2013-AG, del 3 de junio de 2013, modificada mediante las RM 0293-2013-AG [15/08/2013] y 0412-2013-AG [19/10/2013]). Al final de 2014, el Plan había ejecutado S/100 millones.
4. La RM 300-2013-MINAGRI, mediante la cual se aprobó el financiamiento del Plan Nacional de Renovación de Cafetales y además la consolidación de las deudas de los productores cafetaleros, mediante el Fondo AGROPERU y el AGROBANCO. Además, se destinó más de S/140 millones para apoyar la campaña de ese año. El Plan de Renovación, aprobado en enero de 2014, contempla créditos preferenciales y acompañamiento técnico,

durante cinco campañas. Al final de 2014, el Plan había otorgado 15,000 préstamos, por un total de S/171.5 millones. De manera insólita, ningún crédito fue otorgado en Puno.

5. La Estrategia de Mediano Plazo del Ministerio de Agricultura y Riego para el Desarrollo del Sector Cafetalero en el Perú 2016-2018. (Resolución Ministerial 0244-2016-MINAGRI, del 3 de junio de 2016).

6. Durante todo el quinquenio, DEVIDA mantuvo presencia permanente en siete de los once departamentos cafetaleros (Ayacucho, Huánuco, Junín, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali). En ellos, ha ejecutado proyectos de mediano plazo para el fomento del café, como cultivo alternativo a la coca, mediante convenios con los gobiernos locales. Estos proyectos enfrentaron de primera mano la epidemia de roya.

**Por su parte, los gremios cafetaleros y otras instituciones no estatales también han generado iniciativas propias, para el fomento de los cafés especiales peruanos; pero sobre todo para remontar el predicamento del sector cafetalero, a raíz de la peste de la roya. Entre esas iniciativas destacan:**

1. El programa “Modelo de Desarrollo Sostenible para el Café Peruano”, ejecutado por la JNC, con co-financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo. (BID-FOMIN, Convenio de Cooperación Técnica No Reembolsable N° ATN/ME-13053-PE, de septiembre de 2012).

2. El proyecto Green Commodities del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). En ejecución de 2015 a 2018, este proyecto ha establecido una Plataforma Nacional para el Desarrollo y Competitividad del Sector Café, integrada por MINAGRI, la JNC y la Cámara Peruana del Café y Cacao, entre otros. Además, ha propuesto un Plan Nacional de Acción para el Desarrollo y Competitividad del Sector Café.

3. El 25 de agosto pasado, el Instituto Nacional de Calidad (INACAL) y la Junta Nacional del Café (JNC) anunciaron la firma de un convenio para promover el ingreso de cafés especiales y sostenibles peruanos a nuevos mercados. Se comprometieron, además, a realizar acciones para incorporar la cultura de la calidad en la producción de cafés especiales. Este compromiso es crucial. Conlleva tres desafíos: aplicar normas técnicas alineadas a normas internacionales, obtener o mantener la acreditación y elevar los estándares de calidad en taza. Solamente conjugando esos tres aspectos seremos más competitivos y podremos ofertar en el mercado internacional con mejores condiciones de precio y mayores márgenes de ganancia.

**Es notoria la atención y la preocupación que el sector cafetalero suscita en las instituciones públicas y privadas. También resulta evidente que la multiplicidad de iniciativas existentes, desarrolladas desde perspectivas diferentes y con marcos temporales desiguales, alimenta el riesgo de desencuentros, aspectos negligidos y pérdidas de oportunidades de sinergia, en lo que debiera ser un esfuerzo altamente coordinado, público y privado.**

Por ello, la JNC ha sugerido que se reactive al Consejo Nacional del Café, y el PNUD promueve una plataforma. En ese mismo sentido, la Estrategia de Mediano Plazo aprobada por el MINAGRI debiera funcionar como referente común de los distintos esfuerzos, particularmente para las agencias del Estado; pero no solamente para ellas.

Desafortunadamente, la Estrategia es un documento muy desequilibrado. Por un lado, contiene aportes sólidos para la cabal comprensión de las causas subyacentes a la actual crisis de la producción. Por otro lado, contiene carencias de interpretación fundamentales, que ya están conduciendo a resultados subóptimos: Tal como mencionamos en la sección introductoria, los cafetaleros no nos estamos recuperando. Tanto la Estrategia como las otras iniciativas del Estado han sido construidas sin suficiente aporte de los propios agricultores cafetaleros.

En consecuencia, responden a un diagnóstico generalizado de la problemática y proponen acciones no diferenciadas, cuando - justamente - la naturaleza especial del café peruano se basa en las diferencias: Los enclaves ecológicos donde crecen los cafés especiales y sus dinámicas de uso de la tierra son diferentes. Los grupos humanos que cultivan el café, sus historias, formas concretas de organizarse y los desafíos que enfrentan localmente son diferentes. De estas diferencias surgen, sin embargo, dificultades y oportunidades comunes entre la gente del campo, que no han sido tomadas en cuenta en las iniciativas nacionales. Las siguientes secciones explican las más significativas virtudes y carencias de la Estrategia, para proceder inmediatamente a formular una propuesta. Esta, aunque está basada en la experiencia cafetalera de la selva de Puno, responde a una aproximación que debe complementar, en todos los casos, las iniciativas nacionales: la lectura detallada y dialogada de las realidades locales y regionales que enfrentan las familias cafetaleras y sus organizaciones.

\* \* \*

## LA ESTRATEGIA DE MEDIANO PLAZO PARA EL DESARROLLO CAFETALERO



Como antesala al desarrollo de la Estrategia, las acciones de emergencia (Plan de Acción Rápida) y el Plan de Acción contra la Roya de 2014 respondieron a cuatro objetivos:

1. Determinar la magnitud del daño causado por la roya.
2. Reducir la infestación mediante apoyo técnico y la aplicación de insumos (fungicidas y fertilizantes).
3. Renovar plantaciones.
4. Establecer mecanismos de control y vigilancia para el control de la roya.

En estas reacciones relativamente rápidas del Estado (más de un año después del primer fracaso productivo y dos años después de las primeras alertas públicas sobre la roya), reside la primera debilidad de la aproximación que luego se convertiría en Estrategia. En Puno, la aplicación de fungicidas, por parte del SENASA, tuvo lugar a fines de 2014, cuando ya había empezado la estación lluviosa. La lluvia diluyó el efecto de las aplicaciones. Los sacos de abono quedaron abandonados a pie de carretera. La renovación de cafetales no alcanzó la superficie requerida para controlar el avance de la roya antes de la siguiente campaña. No se logró establecer un sistema funcional de control y vigilancia de la roya. Lógicamente, el sustento técnico útil estuvo ausente: El propio Plan contra la Roya contempló entrenar a todos los 1,500 técnicos convocados en técnicas de Diagnóstico Rural Participativo. Es decir, en medio de la crisis, no se contaba con los recursos humanos requeridos y había que producirlos sobre la marcha. Esta carencia, sin embargo, se conoce hace años; desde mucho antes de la peste de roya amarilla.

\* \* \*

## EL DIAGNÓSTICO





**A**demás del problema de la acción preventiva y de la respuesta oportuna, que aqueja estructuralmente al Estado, el común denominador de los planes de acción mencionados es un diagnóstico veraz y multi-dimensional; pero de profundidad e integración insuficientes, sobre los factores subyacentes a la crisis de la roya. Este diagnóstico ha sido incorporado a la Estrategia de Mediano Plazo y consiste en los siguientes elementos:

1. Interpreta, correctamente, la crisis de la roya como un resultado emergente de problemas subyacentes a la estructura y la dinámica del sector cafetalero. En otras palabras, la crisis de la roya no podrá resolverse atacando directamente a la roya (sin embargo, eso es exactamente lo que se intentó con las fumigaciones a fines de 2014).
2. Divide los problemas, correctamente, en cinco dimensiones:
  - a. Investigación y asistencia técnica.
  - b. Sanidad.
  - c. Comercialización.
  - d. Financiamiento.
  - e. Planificación institucional.
3. En cuanto a investigación, el problema central encontrado es el bajo rendimiento productivo de los cafetales. Lo cual tendría como causas más notorias:
  - a. La reducida adopción de tecnología de producción y postcosecha.
  - b. La limitada asistencia técnica y el limitado acceso a información técnica.
  - c. La baja disponibilidad de semillas certificadas y de calidad;
  - d. La heterogeneidad de paquetes tecnológicos.
  - e. Todo ello se relaciona con la ausencia de investigación y desarrollo de variedades de café de calidad resistentes a plagas, y la carencia de bancos de germoplasma.

4. En cuanto a sanidad, el problema central sería la alta vulnerabilidad a plagas y enfermedades, debido a:
  - a. Plagas y enfermedades más agresivas.
  - b. Inadecuado control de las mismas.
  - c. Plantaciones “viejas” y susceptibles a la roya amarilla.
5. En cuanto a comercialización, el problema central es el poco acceso a oportunidades de mercado y la heterogénea calidad del producto; siendo el factor fundamental del problema la débil asociatividad y articulación de los productores.
6. Como es el caso para todos los pequeños agricultores peruanos (es decir, para la inmensa mayoría de los agricultores peruanos), su acceso al crédito es muy limitado y las condiciones de dicho crédito no corresponden con la realidad (ejm., calendarios productivos) de la actividad agraria; por decisión de los agentes bancarios.
7. Sintomáticamente, la dimensión peor evaluada corresponde a la planificación institucional. La Estrategia, a este respecto, mezcla efectos con causas, de manera desordenada y sin acabar de identificar responsables. Menciona, por ejemplo:
  - a. La insuficiente organización del sector privado.
  - b. La “presión política de organizaciones” que influye sobre las políticas de Estado.
  - c. La desarticulación y pobre difusión de las iniciativas “dentro y fuera del MINAGRI”.
  - d. El limitado horizonte de la planificación, y los “pocos planes de contingencia ante eventos exógenos (climáticos, plagas)”.
  - e. El bajo nivel de compromiso de algunos gobiernos regionales y locales.

En esta lista desordenada, sin embargo, la Estrategia sí identifica correctamente la amenaza del cambio climático para el sector cafetalero.

\* \* \*

## PROBLEMAS DEL DIAGNÓSTICO Y SUS CONSECUENCIAS ESTRATÉGICAS



Las principales debilidades de este diagnóstico son las siguientes:

1. Desconoce, en todo momento, las capacidades y fortalezas existentes en el sector cafetalero, especialmente entre los propios productores. En particular:

- a. La existencia y persistencia de numerosas cooperativas cafetaleras; es decir, que sí existe asociatividad y que esta asociatividad ha obtenido logros.

- b. Los esfuerzos demostradamente exitosos en certificación orgánica, producción de cafés de calidad y comercialización con precios privilegiados, por parte de organizaciones de pequeños productores, como CECOVASA; con el apoyo de una pléthora de organizaciones no gubernamentales, durante décadas.

- c. Que más de una organización de productores si cuentan con planes estratégicos de mediano plazo.

- d. Que determinadas organizaciones de productores han acumulado suficiente patrimonio y mueven suficientes volúmenes como para ser sujetos de crédito efectivos del sistema financiero.

- e. Que las cooperativas productoras de cafés especiales han establecido laboratorios de evaluación de calidad del café, para orientar sus estrategias productivas y de comercialización, así como para educar a sus productores.

- f. Que tanto las rentas del café como las alianzas institucionales, los proyectos de cooperación y los de desarrollo alternativo han sustentado durante años planteles técnicos adscritos a las cooperativas, cuya labor justamente condujo al crecimiento de los cafés especiales.

- g. Se olvida, una y otra vez, que el punto de partida no es un país que no sabe producir café; sino un país que sabe producir algunos de los mejores cafés del mundo. Y se olvida quiénes lo lograron y la articulación social que fue necesaria para lograrlo.

2. El resultado de desconocer las virtudes y logros del sector, y la capacidad para actuar de los propios productores cafetaleros, es que la Estrategia en ningún momento acude a dichas fortalezas, para proponer soluciones. Todas las acciones quedan del lado del Estado y se proyectan desde una perspectiva central y paternalista. La verticalidad de la Estrategia es prácticamente absoluta.

3. Irónicamente, es justamente en el seno del Estado central donde encontramos debilidades que no son suficientemente analizadas ni atendidas en la Estrategia. En particular:

a. El sector Agrario carece de suficiente personal técnico con formación agroecológica, y con experiencia de campo y de laboratorio, para la asistencia técnica y para el desarrollo de paquetes tecnológicos que cumplan, al mismo tiempo, con rescatar la producción y mantener o mejorar la calidad de los cafés especiales peruanos. En particular, existe una muy pobre comprensión de las condiciones ecológicas en que dichos cafés son producidos, y en consecuencia se observa un generalizado desentendimiento respecto a las condiciones de gestión ambiental, conservación de los servicios ecosistémicos y uso sostenible de los recursos naturales, que debieran ser un pilar imprescindible, en las acciones del Estado a este respecto.

b. El sector Agrario carece de capacidades técnicas y científicas para controlar la roya e impulsar los cafés de calidad. Específicamente, el SENASA carece de capacidades para el control sanitario de la roya amarilla, el INIA no cuenta con semilla resistente a la roya que garantice un alto potencial para la obtención de cafés especiales y las agencias agrarias han abandonado la labor de asistencia técnica a los agricultores. La poca que existe, como se menciona arriba, proviene de las propias organizaciones de productores y de sus aliados privados.

4. Hemos comprobado en el campo que frecuentemente se achaca a los gobiernos locales y a los propios agricultores falencias cuya solución queda fuera del alcance de dichos actores; pero que son responsabilidad

del Estado. En particular, la Estrategia no menciona que el debilitamiento de los cafetales, la irregularidad en la producción y últimamente la propia peste de roya tienen como factor central la escasez de mano de obra a la que se encuentran sometidos los pequeños cafetaleros, para quienes es imposible competir con los jornales ofrecidos por el cultivo de coca y la minería ilegal. Tampoco se hace mención a las dificultades de acceso, transporte y comunicaciones que enfrentan los agricultores, en la geografía empinada y tórrida de la selva alta, donde se produce el café. Este es, por ejemplo, el principal motivo por el cual los agricultores no llevan los fertilizantes proporcionados por las agencias hasta sus cultivos.

5. El diagnóstico confunde eventos endógenos (en principio, controlables) con eventos exógenos (sobre los cuales existe poco o nulo control). Así, clasifica al fenómeno endógeno más evidente, la propia peste de roya, como exógeno; y propone –sin mayor evidencia– que las plagas y pestes se han vuelto más agresivas. Con todo ello, la Estrategia se contradice a sí misma, pues sus acciones se concentran en controlar la peste de roya como evento endógeno (lo cual es lo único razonable). Por otro lado, la Estrategia no discute suficientemente o no menciona dos eventos endógenos y un evento exógeno fundamentales:

a. Evento endógeno soslayado 1: Propagación de actividades ilegales en los territorios cafetaleros; que encarecen la mano de obra, producen impactos ambientales indeseables (en determinados casos, irreversibles), incrementan la inseguridad de la vida cotidiana y de las transacciones comerciales, y eventualmente fuerzan al abandono de los cafetales.

b. Evento endógeno soslayado 2: Debilidad presupuestal e institucional de los gobiernos locales, en los territorios cafetaleros, para cumplir con las numerosas obligaciones de planificación y gestión que les asigna la ley. Este factor afecta las perspectivas del sector cafetalero especialmente en cuanto al control y ordenamiento del territorio, y en la gestión ambiental.

c. Evento exógeno soslayado: Los vaivenes del mercado y los precios del café a nivel internacional; que en buena cuenta condenan –

incluso a los mejores productores—a vivir en condiciones de pobreza. Este es, en buena cuenta, el principal desafío social que enfrenta el Perú, con respecto a sus agricultores.

6. Finalmente, la Estrategia no echa luz sobre los motivos que vienen debilitando las capacidades instaladas de los pequeños productores cafetaleros; ni las debilidades concretas dentro del gremio, entre las cuales destacan:

- a. El funcionamiento deficiente de las cooperativas como instituciones de soporte solidario.
- b. La aparición de cooperativas espúreas, creadas solamente para aprovechar los mejores precios del comercio justo, que compiten deslealmente con las cooperativas genuinas.
- c. El riesgo moral inherente a las transacciones comerciales y embarques, donde resulta demasiado frecuente encontrar clientes internacionales insatisfechos; en situaciones que desprestigian al café peruano.
- d. Las dificultades dirigenciales y gerenciales de las organizaciones de productores, donde acciones enfocadas en la formación de líderes y en promover la modernización o reingeniería de las organizaciones tendrían efectos robustos.

Este rápido análisis de la Estrategia de Mediano Plazo no puede reemplazar a un diagnóstico más sistemático y mejor documentado del sector cafetero. Sin embargo, ofrece suficiente orientación para sustentar la siguiente propuesta. Esta tampoco pretende resolver todas las carencias arriba identificadas; pero creemos que sí plantea una plataforma mejor sintonizada con la realidad del campo y - en esa medida - con mayores oportunidades de éxito. En consecuencia, nuestra propuesta busca complementar y fortalecer la Estrategia de Mediano Plazo. Es además, compatible con las recomendaciones formuladas por la Junta Nacional del Café, respecto, por ejemplo, a extender el drawback (restitución simplificada de derechos arancelarios) a los cafés especiales; y respecto a la aprobación de otras normas tributarias que impulsen la competitividad de las pequeñas organizaciones cafetaleras del país.

## PROPUESTA



## OBJETIVOS:

### 1. En el corto plazo:

a. Incorporar el conocimiento y la capacidad de acción de los productores cafetaleros a las iniciativas del Estado para el desarrollo del sector cafetalero, enfocando los esfuerzos en el rescate y promoción de los cafés especiales.

b. Mitigar el impacto de factores endógenos, cuyo control corresponde al Estado, que propician crisis productivas como la peste de roya y eventualmente conducen al abandono de los cafetales.

### 2. En el mediano plazo:

a. Fortalecer la gestión ambiental, el ordenamiento territorial y la conectividad en los distritos productores de cafés especiales.

b. Ofrecer oportunidades de diversificación económica a los pequeños cafetaleros, para que logren superar, de manera sostenible, la línea de pobreza.

Para ello, se propone actuar sobre los siguientes ejes y ámbitos de acción prioritarios, de las siguientes maneras:

### 1. EJE ECONÓMICO/PRODUCTIVO:

**a. De manera inmediata.** Reformular la priorización de regiones contenida en la Estrategia de Mediano Plazo, donde se desestima completamente la producción de cafés especiales, de modo que la selva de Puno queda listada como 4ª (cuarta) y última prioridad. En general, el ejercicio de priorización debiera ser completamente revisado, pues emplea criterios centralistas y ajenos a los productores; confundiendo cantidad con la calidad y sostenibilidad del impacto deseado.

**b. En el corto plazo.** Especificar para las acciones de rehabilitación de suelos, control de plagas y renovación de cultivos que estas deberán desarrollarse mediante el empleo de prácticas agroecológicas, sin

pérdida de la certificación orgánica y sin pérdida del potencial de calidad del café. En consecuencia, el acceso a los créditos ofrecidos por el AGROBANCO no debería estar sujeto a la adopción de semillas certificadas por INIA, mientras estas no ofrezcan garantías respecto a su potencial para la obtención de cafés especiales. En el mismo sentido, INIA deberá colaborar con el CITE-Café, en el desarrollo de paquetes tecnológicos adecuados a las condiciones ecológicas, las condiciones socioeconómicas de los productores y que cumplan con el objetivo de calidad.

**c. En el mediano plazo.** Promover el desarrollo de iniciativas empresariales con participación de los productores cafetaleros organizados, para la diversificación económica y la superación de la pobreza, incluyendo, entre otras opciones posibles:

i. Proyectos de turismo vivencial, turismo cultural y ecoturismo; especialmente en aquellos paisajes donde convergen territorios cafetaleros y áreas naturales protegidas.

ii. Instalación de sistemas agroforestales con cultivos comerciales de rápida maduración complementarios al café, tal como el bambú.

iii. Desarrollo de marcas, denominaciones de origen y productos con valor agregado, tanto para cafés especiales como para los demás productos y servicios desarrollados por pequeños caficultores organizados.

iv. Evaluación de la estructura de aranceles para cafés importados, con el propósito de estimular el consumo doméstico de cafés peruanos de calidad.

v. Establecimiento del Parque Tecnológico del Café, para promover el desarrollo de una agricultura de precisión.

### 2. EJE AMBIENTAL:

**a. En el corto plazo.** Focalizar apoyo técnico-administrativo y presupuestal hacia los gobiernos distritales de los territorios productores de cafés especiales, para que estos alcancen niveles de excelencia en gestión

ambiental y ordenamiento territorial; con el apoyo y acompañamiento del MINAM y de las autoridades ambientales regionales.

**b. En el corto plazo.** Instruir y capacitar al SERNANP para que establezca alianzas efectivas con los gobiernos distritales, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas, para mejorar la gestión ambiental y el ordenamiento territorial de dichas zonas, incluyendo la titulación y registro de tierras. Esto sentará bases sólidas para el efectivo aprovechamiento de las áreas protegidas como destinos ecoturísticos, con beneficio para la población local. Cabe destacar que SERNANP y MINCETUR han anunciado repetidas veces iniciativas de promoción del turismo a ANP, que han fracasado una y otra vez, por no haber incorporado adecuadamente la gestión y la participación a nivel local.

**c. En el mediano plazo.** Instruir y capacitar al SERNANP para que se comprometa activamente con los productores cafetaleros organizados, en las zonas de influencia de áreas naturales protegidas, en la promoción del turismo vivencial y el ecoturismo.

**d. En el mediano plazo.** Elaborar una estrategia de adaptación al cambio climático en las zonas productoras de cafés especiales, con especial atención a plagas y enfermedades emergentes, que además considere la rehabilitación de las tierras altas, con mayor potencial para la producción de cafés especiales, que han sido abandonadas por el debilitamiento de los suelos.

### **3. EJE SOCIAL:**

a. Establecer un plan especial para el fortalecimiento de las cooperativas cafetaleras, en cuanto a organización, asistencia técnica para la diversificación económica, oferta de servicios solidarios y reclutamiento de nuevos asociados.

b. Focalizar las acciones de control de la minería ilegal y otras actividades ilícitas, para recuperar condiciones mínimas de seguridad pública y económica, en los territorios cafetaleros.

c. Impulsar la conectividad vial y de telecomunicaciones en los valles productores de cafés especiales. Hoy, en la selva de Puno, debemos transitar una “carretera de la muerte”, donde anualmente fallecen un promedio de 105 cafetaleros.

## **REGLAS DEL JUEGO**



**A** demás, vemos necesario establecer reglas de juego mínimas para la cooperación entre el Estado y los agricultores:

1. En todos los casos, las acciones deben llevarse a cabo de manera articulada entre los tres niveles del Estado, con base en el diálogo, la división de labores y respetando el principio de subsidiariedad.
2. Acciones estratégicas a nivel regional y local, orientadas a rescatar la economía cafetalera, deben ser incorporadas a los planes de desarrollo concertado y a los presupuestos participativos.
3. Las acciones y proyectos de todas las agencias públicas y privadas en un mismo valle o distrito cafetalero deberá realizarse con participación temprana, en consulta y consenso con las organizaciones de pequeños productores. Ninguna agencia debe actuar por su propia cuenta ni se debería actuar exclusivamente de arriba hacia abajo. Crucialmente, ninguna agencia del Estado debe desconocer a las organizaciones solidarias de los cafetaleros; ni bajo ninguna circunstancia debe promover organizaciones paralelas, provocando confusión y discordia entre hermanos.

\* \* \*

## CONCLUSIÓN



Los agricultores cafetaleros hemos demostrado hasta la saciedad nuestra alta capacidad de actuar, nuestra tradición organizativa y nuestros logros. No necesitamos ser llevados de la mano; pero sí precisamos caminar de la mano con el Estado Peruano y nuestras autoridades elegidas, para superar una crisis que nos concierne a todos los peruanos. Esta es nuestra propuesta. Este es nuestro mensaje, con firmeza y esperanza.

\* \* \*



# #AlRescatedelCafédePuno



Iniciativa para la Conservación  
en la Amazonia Andina - ICAA

